

ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR

COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de quinto semestre Ciclo Escolar 2024-2025

Cursos que lo integran: ESCUELA Y CONTEXTO SOCIOECONOMICO, CREACION LITERARIA, USOS RECREATIOS DE LENGUAJE, INVESTIGACION E INNOVACION DE LA PRACTICA DOCENTE, TEATRO, ARTES VISUALES, CAMPO FORMATIVO INTERDISCIPLINAR SAERES Y PENSAMIENTO CIENTIFICO,, GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS, INGLES FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANA EN LA CONVERSACION II.

Fecha: AGOSTO 2024

Propósitos:

Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por Unidad			Porcentajes de Evaluacón	
			Formativa	Sumativa
Participación asertiva			Exposiciones o participaciones de manera individual, binas o equipos, buena actitud y disposición en clase.	10%
Actividades escritos	у	trabajos	Productos realizados en clase y/o ENEP digital, ensayos, planeaciones, proyectos, mapas conceptuales, cuadros, infografías.	50%
Portafolio			Evidencias unidad	Coevaluación: 1% Autoevaluación: 1% Heteroevalución 38% Total: 40%
TOTAL			100%	

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluacón	
Evidencia integradora	Evidencia	50%
Evaluación final	Promedio de unidades del curso	50%
TOTAL		100%



Observación: Todos las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y /o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente, además de tomar rubricas especificas el curso de INGLES.

Acuerdos:

- la buena actitud, disposición y respeto entre compañeras y hacia el docente de la enep será factor determinante para la aprobación de los cursos
- Si por alguna razón en los trabajos presentan plagio, la calificación será determinada por el docente encargado del curso, tomando en cuenta la situación
- El protocolo de atención a las alumnas en caso de alguna situación relacionada con el proceso educativo y particularmente con alguno de los maestros, deberá conducirse primero con el maestro del curso, en caso de que no se de respuesta acudir con la subdirectora académica.
- Si se reprueba cualquiera de los cursos será requisito entregar la evidencia integradora para poder tener derecho al examen extraordinario.
- El uso del celular en clase solo estará permitido para cuestiones académicas y de emergencia. El no respetar esta norma tendrá como consecuencia recoger el distractor y entregarlo a enlace organizacional, devolviéndolo un mes después.
- La participación en clases deberá ser activa, el alumno deberá contar con conocimiento de los contenidos que se están abordando y las características de las evidencias que entregan.
- En cuanto a los trabajo escritos que se realicen en ENEP digital, evidencias de unidad o proyectos de no ser entregados en tiempo y forma, habrá posibilidad de entregas tardías presentando justificante tomando en cuenta como 6 la calificación máxima, la alumna deberá acercarse con el docente, al igual cuando no suba la actividad a la plataforma no se le contemplara la calificación sin justificante. Cualquier aclaración de tareas Deberá ser en semana en curso de la tarea
- Cualquier examen o producto realizado en la hora clase, si la alumna no esta presente deberá presentar un justificante firmado por parte de subdirección para autorizar la entrega extemporanea del mismo
- Tolerancia a las alumnas de 5 minutos para pase de lista



FIRMAS DE ACUERDOS DE EVALUACION

3° B

	Nombre	Firma
1.	Teresta Avala Avila	Fire A.
	Maria Fernando Bazaldica Ramadan	Fernanda B.R.
3.	Litry Selene Cagas Overti	lysel-
4.	Paloia Regina Charles Costilleia	- Common of the
5.	Blanca Isela de la Cruz Saucedo	
6.	Haydeé Elizabeth de Leon Llanas	Hoydee de Leon
7.	citali Azabeth Fuentes Puente	- Effer
8.	Andrea Toulyne Gamo Cortés	Andrea Garage
9.	Andrea Gaytan Villanveva	- Ponetian gastan
10	regina bonzaiez (astrilo	Regina Giz.
11	Melissa Guadalupe Hdz Glz	Mor
12	Timeres Caheres Marker Marker	Lum
13	Evelin Johana Medellin Cordero	Enfection
14	Aranza Nohemi Marray Martines	angl
15	Lizbeth Carolina Monreal Pimz	and -
16	Johana Guadalupe Montoya Silva	Emtryo
17	Melanny Jaqueline Nava Herrera	Melanny W
18	Victoria Orocio Flores	
19		a6-41
20	Abril Alejandra Ortiz de la Rosa Leslie Berenice Pintor Gonzalez	Cl 6-sil Spiritor
21	Lizzeth Guadalupe Romirez Maldonado	Soil .
22		gar"
23		2442



24. Debanie Gucklalupe Patz B. 25. Diana Elizabeth Sänchez Angel	de
25. Diana Elizabeth Sänchez Angel	es Sout
26. Ana Cardina Siller Dávila	/ 3 /.
27. Joselyn Guadalupe Zuniga Meza	Cinop
28.	

